

04.05.2018

COMUNICADO DE PRENSA

SINAC MODERNIZA EQUIPOS Y ARMAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL PAIS

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC-MINAE), como parte de los esfuerzos institucionales que actualmente realiza en beneficio de la conservación de los ecosistemas del país, ejecutó una importante inversión con recursos económicos propios provenientes del Fondo de Parques Nacionales, así como con fondos donados del Gobierno de Japón, a través de la Iniciativa Hatoyama, la cual busca aportar en la conservación de los bosques, ante el cambio climático del que actualmente somos testigos.

La intención, en los próximos meses, es suplir equipos de campo de todo tipo, tanto terrestre como marino, para apoyar y equipar al personal de campo que diariamente se enfrentan a actividades relacionadas a la protección de nuestros recursos naturales y conservación de los bosques.



Como parte de una serie de adquisiciones destinadas a la protección de nuestros recursos naturales, en esta ocasión se adquirieron 11 Drones de última tecnología, bajo la modalidad del Sistema de Hélices Múltiples, fabricados en Japón, equipados con su respectiva Video cámara y accesorios, los cuales, en conjunto, alcanzan un valor cercano a los 189 millones de colones, y que servirán para detectar desde el aire, aquellos eventuales ilícitos ambientales, en sitios de difícil acceso o bien que requieren una intervención rápida. Dichos drones representan un acercamiento

hacia la modernización táctica de la Institución, como una herramienta que facilite la detección de posibles infractores ambientales en tiempo real.

Así mismo, se busca equipar a los funcionarios de control y guardaparques del SINAC, con armas de última tecnología, mediante compra de 20 pistolas 9 mm y 164 rifles semiautomáticos, marca Ruger, equipo el cual tiene un valor de 218 millones de colones.

Con este equipo, se pretende modernizar el equipo de defensa y profesionalizar al personal de campo, los cuales, día a día se enfrentan cazadores u otros infractores ambientales.



la

a

1 / 2





SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICINA DE COMUNICACIÓN - PRENSA

Como parte del proceso de adquisición, nuestros funcionarios, serán debidamente capacitados en el manejo de tales equipos, con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia en el uso de los mismos y de esta forma maximizar su vida útil.

Comentó don Mario Coto, Director Ejecutivo del SINAC que, *“Los Parques Nacionales constituyen un patrimonio natural de todos los costarricenses, además de brindar excelentes oportunidades para el desarrollo sustentable, dada su importancia para el turismo, la recreación, la producción de agua y hasta para la generación de empleos”*. Por ello, afirma, *“Que este esfuerzo de suplir las necesidades de equipo y armas, resalta el compromiso Institucional a favor de la conservación y así como el de redoblar los esfuerzos, para atenuar los impactos de las transgresiones ambientales que enfrentan nuestros Parque Nacionales”*.

Para mayor información comunicarse con Mario Coto Hidalgo, Director Ejecutivo de SINAC al teléfono 2522-6500 o al correo electrónico mario.coto@sinac.go.cr

